

CONVOCATORIA INTERNA / EXTERNA

La Institución

La **Fundación Instituto de Investigación del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau** (IR Sant Pau) es una fundación de carácter científico cuya misión es mejorar la salud y la calidad de vida de la población mediante la producción y difusión del conocimiento científico, la formación de investigadores a nivel internacional y el fomento de la innovación y la salud a través de la incorporación de los avances médicos a la práctica clínica y a las políticas sanitarias. Creada en 1992, es un centro de investigación de excelencia adscrito a la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) desde 2009 y, desde 2011, forma parte de la red CERCA (Centros de Investigación de Cataluña).

Para la Fundación, es prioritario garantizar que la contratación del candidato más adecuado para cubrir un puesto de trabajo se haga mediante un proceso de selección abierto, transparente y basado en méritos (OTM-R). Siguiendo estas directrices se potenciará la movilidad del personal, e intercambio de conocimientos y, en definitiva, el aumento de la cualidad de la docencia y la investigación. Fieles al compromiso con la estrategia de recursos humanos de la Unión Europea, los procedimientos de selección y contratación de personal de nuestra institución se rigen por un conjunto de principios básicos que garantizan a todo el mundo la igualdad de acceso a una inserción laboral. Por tanto, se siguen los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, respetando en todo momento la normativa nacional e internacional vigente en este ámbito, concretamente la Carta Europea del Investigador y el Código de conducta para la contratación de investigadores (C&C). Los principios de C&C son aplicables para la contratación de cualquier personal de la institución, independientemente de su categoría profesional. Por este motivo, nuestra Fundación ha obtenido el reconocimiento de “Excelencia en I+D en Investigación” otorgado al IIB Sant Pau, desde el 2015.



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

La **Fundació Institut de Recerca de l’Hospital del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau** precisa incorporar al Grupo de Fisiología Molecular de la Sinapsis:

R1B- Investigador/a Predoctoral

Sobre la Unidad / Grupo:

El Laboratorio de Fisiología Molecular de la Sinapsis fue fundado en 2012 en el Instituto de Investigación Sant Pau de Barcelona y está dirigido por el Dr. Àlex Bayés (www.molecular-synapse.org).

Nuestro objetivo es comprender cómo se organiza y funciona el proteoma sináptico, especialmente en las sinapsis excitadoras de la corteza cerebral y del hipocampo. Estudiamos cómo este conjunto de proteínas regula la plasticidad sináptica y, en consecuencia, la cognición y el comportamiento. Asimismo, analizamos cómo las alteraciones moleculares pueden dar lugar a trastornos cognitivos, como la discapacidad intelectual o el autismo.

Aplicamos estrategias de Biología de Sistemas, combinando la proteómica basada en espectrometría de masas con análisis bioinformáticos. Además, recientemente hemos adquirido experiencia en análisis electroencefalográficos (EEG), integrando datos proteómicos, bioinformáticos y de EEG para comprender cómo diferentes patrones de actividad cerebral modulan a medio y largo plazo las características y propiedades funcionales del proteoma sináptico.

Otra línea fundamental de investigación es la caracterización de la patología molecular de la sinapsis en trastornos cognitivos. Nos centramos especialmente en la discapacidad intelectual no sindrómica y, dentro de los trastornos del neurodesarrollo, en la encefalopatía causada por el déficit de SYNGAP1.

El proyecto de investigación para el que buscamos personal investigador predoctoral tiene como objetivo ampliar algunos de nuestros descubrimientos más recientes. Hemos identificado CAMK2 como una posible diana terapéutica para el déficit de SYNGAP1 y queremos estudiar si la modulación de su actividad puede producir efectos beneficiosos a nivel molecular, celular y conductual.

Además, hemos demostrado que el déficit de SYNGAP1 reduce significativamente los husos del sueño (sleep spindles), un tipo de ondas cerebrales fundamentales para la memoria a largo plazo y detectables mediante EEG. Este mismo fenotipo también se observa en modelos animales. Nuestros estudios proteómicos sugieren que los mecanismos responsables de la estabilización sináptica se ven gravemente alterados como consecuencia de este déficit.

Actualmente, el manuscrito con estos resultados (NREM Oscillations Mediate Sleep-Dependent Proteome Dynamics to Support Synaptic Stabilization, del Castillo-Berges et al.) se encuentra en revisión y está disponible en bioRxiv.

La persona investigadora predoctoral podr  trabajar en cualquiera de estas dos l neas de investigaci n. Tambi n se pretende demostrar la relaci n directa entre la alteraci n de los husos del sue o y los cambios prote micos observados, as  como evaluar si la restauraci n gen tica de Syngap1 en animales adultos permite recuperar estas ondas cerebrales y mejorar los perfiles prote micos y cognitivos.

Publicaciones destacadas –  ltimos 15 a os

- del Castillo-Berges et al., bioRxiv, 2026
- Reig-Viader et al., Nature Communications, 2025
- Feuermann et al., Nature, 2025
- Trubetsky et al., Nature, 2022
- Kilinc et al., eLife, 2022
- Koopmans et al., Neuron, 2019
- Ramos-Vicente et al., eLife, 2018
- Bay s et al., Nature Communications, 2017
- Kirov et al., Molecular Psychiatry, 2012
- Bay s et al., Nature Neuroscience, 2011
- Bay s et al., Nature Reviews Neuroscience, 2009

Requisitos imprescindibles

- Titulaci n m nima requerida: Estudios Superiores (Licenciatura Universitaria o Grado Universitario).
- Ser estudiante de Doctorado matriculado y admitido en un programa de Doctorado.
- Conocimiento oral y escrito de las dos lenguas oficiales de Catalu a o, en su defecto el/la candidato/a seleccionado/da tendr  que demostrar, o comprometerse a adquirir, en un plazo no superior en un a o, un conocimiento correcto de las dos lenguas oficiales en Catalu a.
- Nivel intermedio de ingl s
- Nivel intermedio de herramientas ofim ticas (Excel, Word, Power Point, etc).

Se valorar 

- Buen expediente acad mico.
- Nivel intermedio o avanzado de ingl s (m nimo B2).
- Experiencia acad mica o profesional en el extranjero.
- Alta motivaci n por la investigaci n b sica y traslacional.
- Experiencia en investigaci n en bioqu mica y biolog a molecular.
- Experiencia en manejo de modelos animales de experimentaci n.
- Acreditaci n oficial para trabajar con animales de experimentaci n (A, B y C).

- Programación en R y/o Python.
- Capacidad para trabajar de forma independiente y con pensamiento crítico.
- Capacidad de trabajo en equipo y colaboración.

Funciones

- Estudios de biología celular y molecular.
- Estudios de proteómica y bioinformática.
- Estudios de electroencefalografía.
- Estudios farmacológicos.
- Estudios de comportamiento animal.
- Participación en las tareas generales de mantenimiento del laboratorio.
- Participación en reuniones de grupo y en congresos nacionales e internacionales.

Se ofrece

- Contrato predoctoral.
- Jornada anual de 1.627,50 horas (37,5 horas semanales).
- Retribución según EPIF.
- Grupo de Investigación: Fisiología Molecular de la Sinapsis.
- Realización del Doctorado en Neurociencias de la Universidad Autónoma de Barcelona dentro de los proyectos desarrollados por el Grupo de Investigación.
- Apoyo para la solicitud de ayudas competitivas para contratos predoctorales (AGAUR, ISCIII, MICIU, etc.).

Documentación y plazo de presentación

Los/as interesados/das tendrán que enviar preferentemente la documentación (1) en PDF, por correo electrónico a la Dirección de la Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, correo ir_seleccio@santpau.cat , indicando la referencia **2026/085**:

(1) Carta de solicitud y Currículum Vitae actualizado y Autorización Tratamiento de Datos firmado**

A requerimiento de la Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, los/las candidatos/as deberán presentar la documentación acreditativa de los méritos indicados en el currículum.

Las solicitudes se resolverán en un plazo máximo de un mes desde la fecha de finalización de la fecha fin de presentación de documentación. Una vez acabado el plazo sin haber notificado resolución expresa los/as interesados/as estarán legitimados/as para entender desestimadas sus solicitudes.

La Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau podrá declarar desierta esta convocatoria si, según su criterio, el/la candidato/a no reúne las condiciones que la Institución estima necesarias para ocupar la plaza.

La interpretación de los requisitos y su exigibilidad a los/as candidatos/as será exclusiva de la Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.

****Imprescindible adjuntar la autorización de tratamiento de datos debidamente firmada (documento adjunto al final de la convocatoria) ****

**El plazo de presentación de las solicitudes
finalizará el día 23 de junio de 2026 , a las 15:00 horas**

La Fundació Institut de Investigació del Hospital de la Santa Cruz y Sant Pau, con domicilio en la calle Santa Quinté, 77-79, 08041, Barcelona Tel: 93 291 90 50, NIF: G-60136934, como responsable del tratamiento y en cumplimiento del Reglamento (UE) n.º 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el cual se deroga la Directiva 95/46 / CE (Reglamento general de protección de datos) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, lo informa que tratará sus datos con la única finalidad de gestionar la presente convocatoria, sienta la base jurídica el artículo 6.1. a, c y f del RGPD, puesto que pediremos su consentimiento, el tratamiento es necesario para la aplicación de medidas precontractuales y es necesario para satisfacer intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento.

Los datos se conservarán durante el periodo de tiempo que sea necesario para gestionar la convocatoria. Los datos únicamente serán tratadas por aquellas áreas y servicios de acuerdo con sus competencias y funciones. No se realizarán cesiones de datos, excepto que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad. Así mismo si usted tiene alguna duda puede ponerse en contacto con la delegada de protección de datos a dpo_ir@santpau.cat. Tiene derecho a presentar una reclamación a la autoridad de control correspondiente.

COMPROMISO DE PERMANENCIA: *Las personas seleccionadas que ocupen el lugar convocado o el lugares vacantes resultantes de esta convocatoria, no podrán presentarse a una de nueva hasta transcurrido el plazo de 1 año. En caso de lugares con jornada a tiempo parcial el plazo será de 6 meses. En ambos casos el plazo computará a partir de la fecha de publicación de la resolución. La vacante convocada, y las que se deriven (movimientos internos), se irán cubriendo de forma sucesiva en el mismo procedimiento entre los candidatos presentados a cada convocatoria en particular, con independencia que esto suponga la cobertura de lugares en turnos diferentes al de la convocatoria.*

Barcelona, 09/06/2026



Departamento de RRHH

Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de Sant Pau

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Apreciado/a candidato/a:

La Fundació Institut de Recerca del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, con CIF G-60136934 y domicilio social en C/ Sant Quintí, 77-79, (08024) de Barcelona, como responsable del tratamiento te informa que tratará tus datos por las siguientes finalidades:

- Recepción de candidaturas.
- Análisis de candidaturas con el fin de incorporar la persona trabajadora al equipo de la Fundació Institut de Recerca del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, por una vacante actual y para futuros procesos de selección que encajen con tu perfil.
- Llevar a cabo procesos de selección de personal, así como formalizar la contratación de la persona trabajadora, en su caso.
- Cumplir con las obligaciones legales requeridas.

La base legitimadora para llevar a cabo el tratamiento de los datos se basa en el interés legítimo de gestionar la presente oferta de trabajo, en conformidad con lo previsto en el artículo 6.1 b) del Reglamento General de Protección de Datos, dado que tus datos son necesarios para la ejecución de un contrato en el cual el interesado/a es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.

Aun así, te informamos de que tus datos (i) únicamente serán tratadas por aquellos departamentos o áreas del Instituto, que según sus competencias y funciones tengan interés en la selección de personal, (ii) podrán ser comunicadas a autoridades y organismos públicos, para el cumplimiento de una obligación legal, como por ejemplo proveedores de servicios y a terceros necesarios para la gestión y ejecución de las relaciones derivadas de la solicitud realizada y (iii) que serán conservadas durante los plazos previstos de prescripción de responsabilidades legales.

Finalmente, ponemos en tu conocimiento de que tienes derecho a acceder a tus datos personales, a rectificarlos, a solicitar su supresión, a oponerte a su tratamiento y a retirar tu consentimiento a este tratamiento. En determinadas circunstancias podrás solicitar la limitación del tratamiento de tus datos personales, y en este caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. Además, tienes derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de protección de datos pertinente. Si tienes alguna duda sobre el tratamiento de tus datos te puedes poner en contacto con la Delegada de Protección de Datos de la entidad enviando un correo a dpo@santpau.cat.

Consentimiento

He sido informado sobre el tratamiento de mis datos y autorizo el tratamiento:

SI NO

Nombre y apellido:

Firma